SABADO 4 DE JUNIO DE 1881

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. 24
Por corresponsales. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre. 120
PUERTO-RICO: Semestre. 80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO VI.—NUMERO 1.626.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerias principales.
PROVINCIAS: En las principales librerias.
EXTRANJERO: Corresponsal en Paris para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, succeseur, libreria Española, rue Monsigny, 15.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerias.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

Bajo la presidencia del señor marqués de Perales el Jurado oficial ha hecho la adjudicacion de premios en la Exposicion de ganados, en la forma siguiente:

Parada pública compuesta de cuatro caballos sobresalientes.—Premio, un objeto de arte, regalo de la infanta doña Isabel. *Siaffal* (del Golfo pérsico); *Emprendado*, del marqués de Laguna; *Acastillado*, de D. Juan Romero. y *Aliviado*, de D. Juan de los Poios, los cuatro pertenecientes á sementales del Estado. Mencion honorífica: *Filon*, *Escuadron*, *Sesto*, *Barreno* y *Attelas*, del marqués de Alcañices.

Caballos de silla de raza española pura.—Premio de 1.800 pesetas de S. M. el Rey, otorgado al caballo *Brillante*, de D. Bonifacio Arias. Premio de 1.250 pesetas, del ministerio de Fomento, á *Volador*, del Sr. Ponce de Leon. Mencion honorífica á *Pandereto*, de D. José Sedano.

Caballos de tiro de pura sangre españoles.—Premio de la Diputacion provincial á *Sexto*, del marqués de Alcañices. Premio de Fomento á *Barreno*, del mismo dueño. Mencion honorífica á *Brillante*, del señor Diaz García.

Caballos de arrastre.—Premio de 1.125 pesetas, de Fomento, á *Primavero*, del marqués de Perales. Mencion honorífica, á *Turon*, del mismo dueño.

Caballos extranjeros á propósito para mejorar la raza española.—Premio de 1125 pesetas, de Fomento, á *Fabricante*, del señor Hidalgo.

Caballos españoles de más de cuatro años y seis dedos de alzada.—Premio de 1.125 pesetas, del círculo de la Union Mercantil, á *Sesto*, del marqués de Alcañices. Premio de 550 pesetas, de Fomento, á *Barreno*, del mismo dueño.

Caballos ó yeguas de tiro cruzados.—Premio de 800 pesetas, de Fomento, á *Príncipe*, del Sr. Aladro. Mencion honorífica, á *Político*, del mismo dueño.

Yeguas de raza española para criar caballos de silla.—Premio de 1.125 pesetas, de Fomento, á cinco yeguas del Sr. Molgarejo. Segundo premio, de Fomento, á otras cuatro del mismo dueño. Mencion honorífica, á cuatro yeguas de la propiedad del Sr. Vazquez.

Yeguas españolas para criar caballos de tiro.—Premio de 1.100 pesetas, de Fomento, á cuatro yeguas del marqués de Alcañices. Segundo premio, á cinco yeguas del conde de Guaqui.

Potros españoles para silla.—Premio de 500 pesetas, de la sociedad para el fomento de la cria caballar, á tres potros del Sr. Melgarejo. Segundo premio, de la misma sociedad, á cuatro potros del marqués de Alcañices. Mencion honorífica, á tres potros del conde de Guaqui.

Potros españoles de tiro.—Premio de 550 pesetas, de Fomento, á dos potros del Sr. Melgarejo.

Ganado asnal.—Han obtenido premio: Una burra de D. Onofre Jordan, para la cria de garañones; una burra de leche del Sr. Osorio, y mencion honorífica otra del Sr. Fernandez Menendez.

Ganado mular.—Ha obtenido premio: Una mula del Sr. García Alejandre.

Ganado vacuno. (Vacas de leche.)—Han obtenido premio.—Una vaca del Sr. Briones y otra de la Escuela de Agricultura, y la mencion honorífica otra del Sr. Gonzalez.

Vacas de leche de raza española.—Han obtenido premios vacas del Sr. Alonso y de D. Vicente Las Heras, de Vallecas.

Vacas de leche extranjeras.—Han sido premiadas las de los Sres. Diaz Mirayo, marqués de la Frontera y Gil Delgado.

Toros mansos para cebo.—Han sido premiados los de los Sres. Sanz Herrero, Diestro y Lopez Fernandez.

Toros reproductores para trabajo.—Han obtenido premio los de los Sres. Marquez, Martin Sanchez y Algarra.

Bueyes de arrastre.—Han sido premiados los de los Sres. Lara y Araujo.

Bueyes ó vacas para labores agrícolas.—Han sido premiados los del Sr. Diaz Mirayo.

Ganado lanar y cabrio.—Moruecos trashumantes.—Han obtenido premio los de los señores marqués de Alcañices é Ibarra. Ovejas merinas trashumantes, han sido premiadas las del Sr. Pachon de Toro.—Moruecos merinos estantes, han obtenido premios los de los señores duque de Veragua y Diaz Mirayo. Moruecos raros: han sido premiados los de los señores duque de Veragua y Melgarejo. Ovejas raras: premiadas las de los señores duque de Veragua y Melgarejo. Moruecos churros: premiados los de las Heras y Vera Ortega. Corderos: han merecido premio los de los señores duque de Veragua, Melgarejo y Alonso.

Berraco de raza pequeña española.—Premiado el del Sr. Marquez Navarro.

Raza canina.—Mastines: premiados los de los señores duque de Veragua y Las Heras.

Aves de corral.—Premiadas las de los señores Roca, Villaseñor y Pueblo.

Premios especiales.—Vacas de leche de la provincia de Madrid, premiadas las del marqués de la Frontera: ovejas merinas, las del Sr. Roldan: churras, la del Sr. Alonso, de Vallecas: cabras, las del Sr. Las Heras: machos cabríos, los del señor Dorroga.

Las yeguas expuestas por D. Enrique Salamanca han obtenido un premio especial de 550 pesetas.

El primer premio *extraordinario* en el ganado caballar, se ha adjudicado al caballo *Impresor*, de la ganadería de los Sres. Guerrero, de Jerez, adquirido para semental por el conde de las Almenas.

IPARRAGUIRRE.

I.

AYER.

(Continuacion.)

Allí se le vió efectivamente saludando, conmovido y cariñoso á los miles de corazones que repetian su nombre; allí apareció el encorvado cantor de las montañas, cuya barba blanca, cuyas canas, cuyo modesto y sencillo traje formaban sin duda, singular contraste con el recuerdo del gallardo y simpático mozo de negra y lustrosa abundante cabellera y larga barba, de colorada boina y airoso atavío de «guizon» vasco, que las gentes habian conocido en las romerías y juntas del país, cuando entonaba vigoroso las sentidas estrofas del «Guernicaco-arbola» al compás de su guitarra, y cuando hacía caer de rodillas al concurso de gentes, que entusiasmadas, le victoreaban. Aquel era el bardo vascongado de quien, tambien como entonces, Madrid entero habia oido hablar en Junio de 1864, cuando el senador alavés D. Pedro de Egaña defendió tan elocuente y brillantemente las instituciones forales; cuando el distinguido vitoriano decía: «Iparraguirre era uno de esos caractéres aventureros que tanto levantaron el carácter en los siglos XV y XVI. Queria correr peligros y no estaba contento sino con grandes emociones...» Y no puedo, aunque desearia, consignar más periodos de aquel admirable discurso, porque no há lugar en la hora presente. Aquel era el que habia honrado la lengua y el pueblo euskaro, lejos, muy lejos de su patria, escribiendo inspiradas poesías.

En el escenario del teatro Real le abrazó el gran Tamberlik, como Gayarre le habia abrazado al conocerle. Los vascongados sintieron un orgullo legítimo al contemplar con qué entusiasmo Madrid distinguia y honraba á su «versulari» ¡Glorioso triunfo para el viejo poeta!

En sus ratos de descanso, Iparraguirre escribió la letra y la música de dos bellas composiciones, que dedicó y remitió al ayuntamiento de Bilbao, en memoria de las víctimas del Cantábrico, y del cual recibió á su vez un atento obsequio.

No olvida cuanto le han distinguido en la córte sus amigos y paisanos los Sres. D. Ramon y don José de Elorrio, Ortiz, Uhagon, D. Domingo do Ellacuriaga, D. Jusio Maria de Zabala, Latorre, Madariaga, Goizueta, Barrena, Goyenechea, Urquijo, Ortueta. Arguinzoniz y tantos otros como lleva apuntados, no solo en sus recuerdos más preciados, sino en lo profundo de su corazon. ¡Ah! y la verdad, cuánto se honran ellos agasajando y favoreciendo al expatriado de ambos mundos: de América, pues allí ha dejado, en el rancho de la salvaje Pampa, una familia de ocho hijos, que no tienen hoy en los labios más nombre que el de José María, y que no anhelan otro placer que el de volver á acariciar su canosa barba y su arrugada y elevada frente; de Europa, de España, ya que aún no sustenta muy segura la esperanza de que sus paisanos se esfuercen por conseguir que las provincias atiendan, y pueda, al lado de las queridas prendas de su alma, descansar, cantar y morir, en los pintorescos, hermosísimos valles que riega el fresco y cristalino Urola.

¡Ah! A la verdad, ellos y otros muchos generosos amigos han dado su óbolo para la lista de suscricion que se ha abierto en su favor, porque el veterano bardo, el errante poeta, se encuentra sin recursos; y al hacerlo, han honrado á la tierra comun, á la raza de la euscalerria. Proteger y amparar al inspirado cantor popular, es una honra efectivamente para el país; pero el país vasco-navarro, no sólo ha de buscar ese honor, sino que es preciso que cumpla ese deber.

Ese deber está basado en estas razones: Por espacio de veinte años Iparraguirre ha pasado por muerto, y los hijos de las provincias, al ocuparse de él, lamentábanse de que las circunstancias de los tiempos y otras causas indeterminadas hubieran hecho que el autor del «Guernicaco-arbola» muriese expatriado y pobre. En la expresion de esa sincera pena, repetida por toda clase de personas en todos los pueblos vascongados, ¿qué se queria decir? Que Iparraguirre, cuyas canciones y cuyos himnos (porque sus famosos zortzicos lo son para nosotros) se cantan y se repiten en las aristocráticas viviendas, en las chabolas de los pastores, mineros y carboneros, en los campos floridos, en el mar airado, en la escuela, en el taller, en la boda, en las juntas, en los toros, y hasta en la soledad tambien, no merecia padecer y morir lejos de la tierra á quien honró. Y en la confesion de que no era merecedor de tan aciaga suerte, ¿qué deseo iba formulado? El de que si hubiera sido posible evitarlo, distinguiéndole con una recompensa para que Guipúzcoa recogiera sus últimos cánticos, se hubiera evitado. ¡Nobilísimo y justo deseo!

¿Es nuestra poesía vasca, académica, reglamentada, alimentada y artificial, seudo elocuente y pomposa como otras poesías? No. ¿Es espontánea, natural, dulce, popular, fácil, nacida del corazon de los que saben poco y sienten mucho; por todos comprendida; por todos cantada; producto del espíritu libre é inspirado, y no del absolutismo de la retórica, ni del afiligranado y grave trabajo de sudor y lima del gabinete?

¿Será, pues, nuestro poeta el enfático y docto señor que escribe rodeado de libros en silenciosa estancia, que lee en las ocasiones solemnes con lloron y dramático estilo y que aparece ante el mundo ataviado con aristocrática y lujosa presopopella? No. Nuestro poeta es el «versolari», el de la boina y la pipa; el pobre bardo que dice tambien lo que siente y sabe interpretar tan á maravilla el sentimiento del pueblo, en lo que dice, que el pueblo entero aprende de memoria y sin trabajo sus poesías, y las trasmite de generacion en generacion.

Ese es el poeta; y no porque le veais pobre, sencillo y gastado le despreceis; ese es nuestro poeta.

¿No saben de memoria todos cuantos poseen la incomparable lengua vascongada las sentidas estrofas del «Guernicaco-arbola» del «Guitarra,» «Sanchubadet,» del «Onore aundiaquin», del «Beltzerana» y del «Adio euscal-erriari?» ¿No honra á las provincias la composicion hecha en América del Jangoicoa eta arbola? ¿No hay cientos de canciones populares que corren de boca en boca de todo el mundo en el país vasco de ambos territorios del Pirineo? Pues allí está el poeta, su autor, el «Trovador vascongado», como se le ha llamado por espacio de tantos años, ahí está Iparraguirre, cuyo nombre irá unido siempre al de nuestra literatura popular.

Excito hoy la sinceridad del sentimiento que se expresaba cuando se hablaba de él; recuerdo el deseo que se queria formular entonces si hubiera sido posible evitar su expatriamiento y su muerte en extraños climas; apelo á esos honrados sentimientos, y ya que es el poeta de las montañas, y ya que vive, ya que está entre nosotros, realice el país su único deseo, el anhelo ferviente de su alma, su sueño eternamente acariciado. El de que escriba, descanse y viva con su familia en Guipúzcoa.

Al efecto, los buenos amigos y buenos vasco-navarros que pueden hacer mucho por él, ya que yo tan poco puedo, presentarán en breve una exposicion á cada una de las cuatro provincias hermanas, para que sus diputaciones respectivas se sirvan conceder la modestísima pension anual de 3:000 reales al pobre é inspirado poeta, con cuya suma podrá vivir y trabajar para las letras vascongadas. Las circunstancias económicas en que el país se encuentra no son muy satisfactorias; pero ¿es esa cantidad de importancia alguna en los presupuestos generales? ¿Habrá razones, ni atendibles, ni patrióticas, ni justas, para negarse á una concesion que tanto y tanto significa en honra del país? No lo creemos. Si Iparraguirre, con el llanto en los ojos y el alma desgarradas hubiera de volver á América, no tendria derecho jamas ningun vasco-navarro ni á pronunciar su nombre, ni á repetir uno sólo de sus magníficos versos, ni á hablar de amor hácia la lengua, la poesía y la tierra euskara. Pero no sucederá así: la pension anual, el pobre interés que se pide del capital de sentimiento, de entusiasmo y de emociones que Iparraguirre supo fundar en los pechos de nuestro pueblo, le será concedido sin duda. ¿No viven en las provincias respectivas Araquistain, Manterola, Jamar, Soraluce, Egaña, Villabaso, Sagarminaga, Arana, Trueba, Goicochea, Enciso, Delmas, Aguirre, Manteli, Ayala, Zárate, Aldama, Herran, Olóriz, Campion, Ozamiz, Olave, Huici, y tantos otros literatos, periodistas, obreros de la inteligencia, que sienten verdadero cariño por Iparraguirre? Pues yo les suplico que apoyen decididamente esa pretension, y que con su poderoso concurso logren que el «vesulari» se quede entre nosotros, se quede entre ellos, sus hermanos en el amor á la tierra y en la inspiracion.

(Se continuará.)

ESPECTÁCULOS.

En la Exposicion de animales y plantas tendrá lugar esta tarde, bajo la direccion del Sr. Vazquez, el primer concierto, cuyo programa es el siguiente.

PRIMERA PARTE.

1.º Ouverture *Fra-Diavolo*, Auber.
2.º Primera Polonesa de concierto, Marqués.
3.º Bailables de la ópera *La vida por el czar* (primera vez).—(*a*) Cracoviana, Glinka.—(*b*) Wals, Glinka.
4.º Sinfonía *Gazza Ladra*, Rossini.
Descanso de veinte minutos.

SEGUNDA PARTE.

1.º Ouverture *Mignon*, Thomas.
2.º Entreacto *Lozeleg*, Nesvadda.
3.º Fantasía *Moisés*, arreglada por el Sr. Monreal, Rossini.
4.º *Canieurs des Boix* (walses) Fahrbach.

El programa del concierto de mañana, cuya ejecucion está á cargo de la música de infantería de marina, que dirige el Sr. Arana, se compone de los siguientes números:

1.º Overtura de *Freyschutz*, Velez.
2.º Acto cuarto de la *Favorita*, Donizetti.
3.º *Los tercios de Flandes* (marcha) Broco.
4.º *El judío errante* (melodía) Gounod.
5.º *Sueños de amor* (walses) Kautick.
6.º Danzas cubanas.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de Apolo la inauguracion de la temporada de verano, poniéndose en escena la comedia del Sr. Echegaray *El octavo no mentir*. y el juguete cómico en un acto del Sr. Navarro Gonzalvo, *Palabra de honor*.

Contando este teatro con una compañía tan escogida como la anunciada, á cuyo frente figura el reputado primer actor D. Manuel Catalina, y dadas las condiciones del elegante coliseo, no dudamos será el centro de reunion de la aristocracia madrileña, y felicitamos á la empresa, asegurándole grandes resultados.

Hoy empezará á actuar en el teatro de la Alhambra la siguiente compañía:

Doña Antonia García.—Doña Concepcion Constant.—Doña Carolina Fernandez.—Doña Adelaida Zapatero.—Doña Concepcion Arnau.—Doña Dolores Arnau.—Doña Dolores Bueno.—Doña Elisa Bardo.—Doña Avelina Vergara.—D. Ramon Rosell. D. Julian Romea.—D. Salvador Videgain.—D. José Perez.—D. Isidoro Bardo.—D. Emilio Carreras.—D. Julian Romea (nieto).—D. Enrique Martinez.—D. Melchor Ramiro.—D. N. Rosado.—D. N. Giorfo.

La nueva empresa cuenta con varias obras de los más conocidos autores, y amenizará los espectáculos con veladas y conciertos en el jardin, que estará abierto desde hoy.

El abono ha quedado abierto en la contaduría del teatro, de doce á cuatro de la tarde, y por la noche de ocho á diez.

En el teatro de la Zarzuela se dará esta noche una representacion á beneficio del asilo de Huérfanas de la Caridad, poniéndose en escena la aplaudida zarzuela *Mantos y capas*.

La junta de Damas de Honor y Mérito, encargada de dicho asilo, espera que, como siempre que se trata de un objeto benéfico, el público contribuirá gustoso al buen resultado de esta funcion á favor de un establecimiento que no cuenta para su sostenimiento más que con la caridad pública.

SS. MM. y AA. están invitadas á la funcion.

En el teatro de Variedades se verificará una escogida funcion á beneficio del primer apuntador D. Francisco Sedano, poniéndose en escena *Cecilio*, *Dia completo*, *Cosas del dia*, *La cancion de la Lola*, *Lo de siempre* y el monólogo *Ruiz*. Tomarán parte en obsequio del beneficiado, el popular actor cómico D. Julio Ruiz y el aplaudido galan jóven Sr. Arana.

LOS CUCHILLOS DE ORO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

PABLO FEVAL

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

ANGEL R. CHAVES.

(Continuacion.)

han además las huellas de dos profundas mordeduras.

El perro Mohicano se habia vengado ántes de morir estrangulado.

—Aquí hay gato encerrado,—dijo el viejo general, que tenia esta idea fija desde su entrevista con el vizconde;—no olvideis que hay gato encerrado.

—Tendremos cuidado con él,—replicó Jorge Leslie recorriendo los papeles que Daniel O'Brien acababa de entregarle, esto es, las dos actas firmadas por el vizconde.

—No estoy muy fuerte en negocios,—observó Leslie:—M. Lemesle ¿os ha asegurado que esto basta?

—Perfectamente; pero os digo que aquí hay gato encerrado.

—Pues bien, amigo mio; daremos caza á ese gato.

Hubo un momento de silencio, durante el cual Jorge examinó los papeles con aire distraido.

—Ya es Elena rica,—murmuró.

—Si el vizconde muere ántes que vos,—rectificó O'Brien.

—El vizconde morirá ántes que yo. Es preciso que la hija de Elena tenga todas las felicidades que Dios pueda dar á sus elegidos. Os doy gracias con todo mi corazon por el cordial apoyo que me habeis prestado en esta ocasion, general.

—*Begorra ma bouchal*, como decimos en Irlanda,—exclamó O'Brien.—Aun hubiera hecho diez veces más por serviros, mi jóven amigo. Sin embargo, confieso que una parte debe agradecérmela por mi pobre Elena. La idea de que ese bribon de vizconde pudiera ser su marido...

—¡Estad tranquilo!—interrumpió Jorge.

—¡Pardiez si lo estoy! ¡Antes que tal sucediera le aplastaria yo mismo...! Ahora, mi joven amigo, enteradme de mi papel. ¿Qué vamos á hacer?

Jorge, en vez de contestar dobló cuidadosamente los documentos y los guardó en su cartera.

—Si tuviéseis una hija, general—preguntó con visible emocion—respondedme francamente ¿me la dariais?

—Mi hijo ha muerto—pronunció el anciano lentamente y con voz llena de tristeza; hace mucho tiempo que estoy solo en el mundo. Jorge, desde el primer dia en que os vi os amo con toda mi alma. En el lecho de muerte de mi pobre hijo hablamos de vos. Su voz casi espirante me dijo: «Le volvereis á ver y será vuestro hijo.» ¿Recordais Jorge, la tarde en que os encontré solo y triste en el muelle del Louvre? Reclinados en el parapeto os dije: «¡Vamos, pardiez, abridme ese corazon en seguida ó me enfado!»

—Sí—murmuró Leslie sonriendo—me acuerdo de eso, hombre sin igual, ¡excelente amigo!

—Me contasteis vuestra historia modesta y tímidamente, porque siempre teneis miedo á que se crea que vuestro deseo es robar la atencion de los que os escuchan. Vuestra historia entónces no era larga; teniais solo veinte años. Despues habeis atravesado los mares, habeis resistido combates horribles y habeis salido victorioso de toda clase de sufrimientos. Os he vuelto á ver trascurridos cinco años y he leido de nuevo en vuestra alma herida. He buscado en vano en ella el ódio que yo, que paso por un cumplido caballero y un leal soldado, hubiera sentido en vuestro lugar. Desde hace cincuenta años, desde que yo ciño espada, no he encontrado jamas un hombre más valiente que vos, Leslie. Desde que atravieso el áspero camino del mundo no he abierto nunca un libro más bello que vuestro corazon. Si, si, yo os daria mi hija lleno de júbilo y de reconocimiento. Y en verdad que me haceis sentir no haberme casado otra vez para tener una hija, que pudiera proporcionarme la dicha de ser vuestro padre.

Los ojos del general estaban llenos de lágrimas. Jorge le estrechó fuertemente la mano.

—¿Me dariais vuestra hija—preguntó—aun cuando yo volviese diciéndoos:—«Lo he matado?»

—Con el alma entera, ¡pardiez! Y si yo viera que amabais á mi hija, ántes de dejaros hablar, os diria: «Arréglate como puedas: rompe el cráneo á ese bribon y serás mi yerno.»

—Sin embargo—añadió el general, interrumpiéndose—lo primero que haria seria tomar la mano de mi amigo Jorge y mirando fijamente sus ojos incapaces de mentir, le preguntaria si estaba seguro de no amar á ninguna otra mujer.

—¡Miss Elena!—murmuró Leslie, cuya voz tomó un acento doloroso, no, no... ¡yo no puedo amarla!

Su frente se inclinó sobre el pecho.

El viejo general sacudió la cabeza.

—¿Pero á qué estas cuestiones? Yo no tengo hija...

—En Alemania,—murmuró Jorge,—somos todos poetas.—En mí sucede una cosa extraña. ¿Habeis visto alguna vez dos flores gemelas cuyos botones se balancean al extremo de uno de los tallos largos y flexibles de un rosal de Alejandría? Una de las dos rosas rompe su capullo la primera; miéntras ella conserva su frescura y su aroma, la otra, su hermana, oculta bajo la verde cubierta de su boton su perfume y el aterciopelado matiz de su corola. La mayor se marchita, se deshoja y cae: la segunda se abre, tan perfectamente semejante á la primera, que la mirada se engaña. Son dos flores y es la misma flor. He soñado que dos mujeres pueden tener la misma alma.

—¡Dos rosas, dos corolas, dos almas!—balbuceó el viejo general:—me gustaria más un poco de prosa ramplona pero inteligible.

Jorge pareció despertar de un ensueño.

—Si tuvieseis una hija...—volvió á preguntar.

—¡Todavía!—exclamó O'Brien con impaciencia.

—Dejadme acabar. Necesito vuestra opinion. Suponed el caso en que os dijera: «Yo he dado muerte á ese hombre, por más que hubiera hecho juramento de respetar su vida...»

—¿Y habeis hecho vos juramento de respetar su vida?—exclamó el general dando un salto en su asiento.

—Miss Elena tiene una niña,—prosiguió Jorge con dulzura.—Ella me dijo una vez: «¿Sereis vos quien deje huérfana á mi hija?»

—Pero entónces,—gritó el general,—¿qué laberinto es este?

—¿Me dariais la mano de vuestra hija?—preguntó Leslie en lugar de responder.

El viejo general hirió el suelo con el pié sin poder reprimir su cólera.

—¡No lo sé!—murmuró.—¡Vaya al diablo vuestro juramento! ¡Y sin embargo un juramento hecho á una mujer...! Escuchadme, Jorge, os advierto una cosa; si veo que vais completamente inerme á buscar á un adversario pertrechado de todas armas, os abandono. Sois hombre de hacer de la hidalguía una torpeza, os conozco...

Jorge le tendió la mano.

—Quiero ser siempre digno de mí,—dijo, miéntras su dulce sonrisa iluminaba la melancolía de su rostro;—quiero ser digno de los que me aman, digno de la que me ha de amar.

O'Brien se paseaba á largos pasos por la estancia.

—Creo adivinar que otra mujer ha lanzado de

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(3 DE JUNIO.)

La noticia de que en el consejo de ministros celebrado ayer tarde se resolvió definitivamente el asunto de la disolucion de las Córtes, es el tema obligado de todas las conversaciones del dia, como si se tratase de alguna novedad, que de improviso se conociera Repetidas veces, y siempre que se trató de esta cuestion, hemos dicho que el Gobierno habia de resolverla de la manera que lo hizo, y por consiguiente lo que es para nosotros el acuerdo de ayer, bajo el punto de vista de la novedad, no tiene grande importancia. No lo creen sin duda así los conservadores, cuando aún sus periódicos de hoy vienen ocupándose del asunto, y diciendo alguno de ellos, que la noticia de la disolucion es t n gorda, que necesita confirmarse. Pues ya la verán confirmada en la *Gaceta* nuestros apreciables colegas, y si buscan fé por ese camino realizarán sus deseos.

Una justicia hemos de hacer á los conservadores y es que en el asunto de la disolucion de las Córtes han combatido como héroes, hasta el punto de que en la tarde de ayer, cuando se vieron perdidos, apelaron al último recurso inventando la existencia de una crísis parcial por disentimientos del Sr. Alonso Martinez, en el asunto referente á la disolucion de las Cámaras. Los que están en los secretos de la política y saben que esa cuestion fué ya tratada, aunque á la ligera, en Consejo de ministros hace quince dias, no han podido ménos de admirarse de la frescura con que los periódicos conservadores lanzaron á los mundos de la política tan estupendo *canard*. Conste, pues, á *La Epoca*, que fué la primera á publicar la noticia, que hace lo ménos quince dias que los ministros se comunicaron sus opiniones, respecto á la cuestion de Córtes, sin que uno solo dejare de reconocer la necesidad de la inmediata disolucion de aquellas. Y créanos más *La Epoca*. El problema de la disolucion ha sido implícitamente resuelto, el mismo dia en que el Sr. Sagasta aceptó de S. M. el Rey el encargo de formar ministerio. ¿Y cómo no habia de ser así, si es una consecuencia forzosa de la situacion formada el ocho de Febrero?

Déjense, pues, los periódicos conservadores de invenciones ridículas; porque despues de todo, á nadie convencerán de que por la cuestion de las Córtes pueda surgir crísis alguna. Hay que aceptar la realidad de las cosas, y conformarse en buen hora. Dentro de breves dias se abrirá el período electoral. Trabajen entonces en la opinion; procuren reconquistar el afecto público. Luchen como buenos en los comicios; hagan pública confesion de sus pasados yerros, que ese es el único camino que tienen hoy para poder, andando los años, alcanzar cierto prestigio en el país que los lleve en un dia dado á los consejos de la corona. Pero tratar hoy de ganar por la fuerza y atropelladamente el poder que han perdido hace cuatro meses, nos parece que es una empresa tan descabellada y absurda, que puede dejar muy atrás la que emprendió D. Quijote contra los molinos de viento al tomarlos por ejércitos.

El dia no da de sí otra cosa, y por consiguiente cerramos, al llegar á estas líneas, nuestra diaria relacion.

NUESTRA RESPUESTA.

Tiene por costumbre *La Epoca* publicar de vez en cuando artículos pavorosos con la santa intencion de amedrentar á determinadas personas, cuyos nombres por sabido se calla. Anoche tocóle el turno y escribió el consabido artículo y pintó la actual situacion con muy negros colores, y rodeada de peligros inevitables y horrorosos.

Artículo que tales profecías contiene ha de versar necesariamente sobre asuntos que á la democracia se refieren, y con efecto, *La Epoca* habla de las de la democracia y de los demócratas. Las cosas que dice no son para contadas; pero ya supondrán nuestros lectores en qué sentido escribirá *La Epoca*. Que los demócratas no aceptan nada de lo actual; que sus ideales sen muy distintos; que trabajan pacíficamente por implantarlo todo; esto y mucho más dice el colega. En realidad no dice nada nuevo, porque todo el mundo sabe qué es lo que pretenden y desean los demócratas. Pero mientras estos señores no abandonen su actitud pacífica ni infrinjan las leyes, el Gobierno tiene que respetarlos como á españoles que son.

Ahora viene la segunda parte, lo que pudiéramos decir, la miga del artículo del colega. Copiaremos sus palabras, ya que á los periódicos ministeriales se dirige, sometiendo á su exámen una cuestion que, por lo visto, juzga de las más difíciles. Escribe *La Epoca*, refiriéndose á los demócratas:

«Si mañana hubiera una insurreccion para llevar á la práctica las ideas y proyectos que hoy se defienden en todas partes, y esa insurreccion fuese vencida, ¿no serian entregados á los tribunales los vencidos en calidad de culpables? ¿Por qué lo habrian de ser? ¿Por qué seria un crímen lo que hoy es un acto lícito? Si se consiente esto, ¿por qué no se ha de consentir aquello?

Sometemos esta cuestion al exámen y decision de los periódicos ministeriales.»

Por lo que respecta á nosotros, complaceremos al colega. Afortunadamente, la pregunta que dirije es tan fácil de contestar, que no exije grandes meditaciones. Sin embargo, será mejor obligar á *La Epoca* á que ella misma se conteste. Para esto no hay más que dirigirle una pregunta parecida á la suya.

Los conservadores defienden dentro de las actuales instituciones ideas contrarias á las nuestras. Tienen absoluta libertad para propagarlas y defenderlas lo mismo en la prensa que en el libro; lo mismo en las reuniones que en las Cámaras. El Gobierno, lejos de crear obstáculos á los conservadores, les facilita cuantos medios están á su alcance. Pues bien; ¿qué haria el Gobierno si los conservadores, cansados de hacer pacíficamente la oposicion, se lanzaran á vías de hecho entrando en el camino de las sublevaciones? ¿Qué cree *La Epoca* que deberia hacer el Gobierno?

Esperamos la contestacion. Veremos si *La Epoca* entiende que los conservadores pueden sublevarse con el mismo derecho que defienden sus ideas en el periódico y en el libro. Si el colega encuentra diferencias entre la propaganda de las ideas conservadoras y su imposicion por la fuerza de las armas, tendrá que encontrarla tambien entre la propaganda pacífica de la democracia y la insurreccion armada de los demócratas.

En este supuesto preguntamos nosotros á *La Epoca*. ¿Si mañana hubiera una sublevacion para llevar á la práctica las ideas y proyectos que hoy defienden los conservadores en todas partes y esa insurreccion fuese vencida, no serian entregados á los tribunales los vencidos en calidad de culpables? ¿Por qué lo habrian de ser? ¿Por qué seria un crimen lo que hoy es un acto lícito? Si se consiente esto ¿por qué no se ha de consentir aquello?

Sometemos esta cuestion al exámen y decision de *La Epoca*. Cuando la resuelva tenga la bondad de aplicar á los demócratas la solucion que dé para los conservadores.

MOVIMIENTO POLITICO.

El Correo no tiene buenos informes ó no quiere tomarse el trabajo de adquirirlos.

Las dimisiones de los Sres. Amat, Serret, Sellarés, Arañó y Valenti, fueron entregadas al señor presidente del Consejo de Ministros en el mes de Abril, por mano del Sr. D. Eduardo Leon y Llerena, subsecretario de la Presidencia, á quien se las dió el Sr. D. Pedro Diz Romero, director de nuestro periódico.

El señor ministro de Hacienda podrá decir que las dimisiones no han llegado á sus manos (aun cuando ahora ya no puede decirlo con verdad) pero no podrá afirmar que estaba ignorante de ellas. Sabia perfectamente en poder de quien estaban y por qué estaban.

¿Queda satisfecho *El Correo* con esta explicacion?

Los siguientes datos son de una publicacion francesa, acogidos por *El Liberal* y publicados con el título de *La riqueza de las naciones*:

«Los Estados-Unidos ocupan como fortuna el tercer lugar entre las naciones del universo. El primero lo ocupa Inglaterra con un capital de 44.000.000.000 de duros. Vienen despues Francia con un capital de 36.700.000.000 de duros; los Estados-Unidos con 32.000.000.000; Alemania con 22.000.000.000; Rusia con 15.000.000.000. Siguen los países de segundo órden, que reunidos forman un capital 11.500.000.000 duros. Este capital es la representacion de los recursos totales de cada país.

De estos capitales, comparados con la poblacion, resulta una renta anual de 165 duros para cada habitante en los Estados-Unidos, de 167 en Inglaterra, de 125 en Francia, de 85 en Alemania.

La acumulacion anual de la fortuna pública es en Alemania de 200.000.000 de duros, en Inglaterra de 325.000.000, en Francia de 375.000.000, en los Estados-Unidos de 825.000.000.

El incremento de la fortuna nacional en los Estados-Unidos desde 1850 le bastaría, dice un escritor ingles, para comprar todo el imperio aleman con sus fincas rústicas, sus pueblos, sus barcos y sus manufacturas. Subiendo la acumulacion anual á 825 millones, cada diez años añade á la fortuna pública de los Estados-Unidos un capital mayor que el valor total de Italia y España. Cada vez que sale el sol para el pueblo americano, ve aumentarse el valor de la República en 2.300.000 duros.»

¡Y pensar que estos yankees han hecho todo esto con un régimen proteccionista!

Dice *El Tiempo*:

«A pesar de las negativas de los diarios ministeriales, podemos asegurar que continúan las disidencias en el seno del Gabinete, y nada tendria de extraño que esta tirantez de relaciones determinase muy pronto una crisis.»

Mal pueden continuar las disidencias en el seno del Gabinete cuando no han empezado, y por consiguiente no es fácil que haya de surgir crisis cercana ni remota por un motivo que no existe más que en la fantástica imaginacion de *El Tiempo*.

Defendiendo *El Tiempo* á su partido dice:

«Obligado á forzosa ausencia, la opinion pública le conserva su fé, y segura de su regreso; desecha los requerimientos de tanto pretendiente como le suponen muerto ú olvidadizo.

Las elecciones se aproximan; los conservadores acudirán á los comicios como buenos, segun les manda el deber: el triunfo será difícil, pues contra ellos no habrá consideracion, como no la ha habido en las elecciones municipales.»

¡Que ilusiones se forja *El Tiempo*!

La opinion pública jamás ha tenido fé en los conservadores, y no solamente no espera su regreso, sino que, como la gal ina de la fábula, se encuentra muy bien, con tal que se quiten de delante los amigos del colega.

Afirmó *El Tiempo* que el Gobierno legisla, no por decretos, sinó por reales órdenes, y nosotros le invitamos á que presentase las correspondientes pruebas.

El colega no presenta más que el caso de la circular del Sr. Albareda sobre enseñanza.

Fuera parte de que esto se parece á todo menos á una prueba, no ha debido olvidar el colega que un acto de legítima, de justa, de necesaria reparacion como el realizado por el señor ministro de Fomento, no puede colocarse entre las disposiciones de carácter legislativo.

¡Venga otra prueba!

De *El Cronista*:

«Hace tres meses que perseguimos una esperanza, y en balde solicitados por ella, nos afanamos en preguntar á los periódicos ministeriales que realicen su promesa, que de una vez nos digan cuál es la política del Sr. Sagasta.»

Vamos á contestar al colega.

La política del Sr. Sagasta es la más conveniente á los intereses del país y de las instituciones.

La Epoca entiende que las Ligas de contribuyentes deben no solo señalar el mal estado de la administracion, sinó exponer el remedio y contribuir á que desaparezcan todos los vicios y defectos que lastimen los intereses del Tesoro y los de los contribuyentes.

Nos parece que el colega exige de las Ligas más de lo que les corresponde, pues que el indicar un mal es bastante para que este se remedie si hay voluntad y deseo de ello.

Segun el expresado diario, las ocultaciones de la riqueza territorial é industrial es cosa sabida, y pregunta si es censurable la administracion porque no evita estos fraudes.

Nos extraña esta pregunta, porque para nadie es dudoso el que falta la administracion, y digna por consiguiente es de censura, en no dar un paso para descubrir esas ocultaciones que tanto merman los ingresos.

No disculpamos al que defrauda, pero la falta principal quien la comete son los delegados de la administracion. *La Epoca* no considerará, seguramente, imposible el averiguar, si no con exactitud matemática, es decir, al céntimo, la verdadera riqueza tributaria sí aproximadamente; en su consecuencia cuando han trascurrido seis años de paz y de tranquilidad y no se ha dado un paso para la mejora de los impuestos ó sea para disminuir los fraudes y las ocultaciones, de forma que elevándose los ingresos permita disminuir el gravámen, cuando siguen los mismos defectos, iguales vicios é idénticos abusos que los que existian en tiempos anormales y en circunstancias en las que no era posible prestar la debida atencion á la gestion administrativa y al desarrollo y prosperidad de los intereses materiales, razon sobrada asiste á las Ligas de contribuyentes para elevar sus clamores al Gobierno, á fin de que remedie los males que hace tiempo debieron ser remediados.

Dice *La Epoca* que se ha hecho moda censurar á la administracion en todos los tiempos y bajo todos los gobiernos, más nadie tiene la franqueza de reconocer y declarar que la responsabilidad de los abusos que se lamentan alcanzan al país entero, y que ningun resultado satisfactorio obtendrán los mayores esfuerzos, mientras todas las clases dediquen su inteligencia á eludir las disposiciones de la ley.

Cuando la administracion deja mucho que desear; cuando ha sido un instrumento de la política personal que distingue á los conservadores, la censura no es de moda, es el eco de la opinion pública y el grito de la justicia.

Eso de que ningun resultado satisfactorio se obtendria sin el concurso de todas las clases, nos parece una escusa para justificar el abandono ó la indiferencia con que por ciertos gobiernos se ha mirado lo que tanto interesa al país, y lo que tanto contribuye al desarrollo de la riqueza pública.

De *El Estandarte*:

«La construccion de un gran hotel en Madrid, levantado en los terrenos que ocupa hoy la casa del marqués de Alcañices, es verdaderamente un acontecimiento de que tiene que felicitarse la villa, y por el cual merece tambien felicitacion el Crédito Moviliario.

Los planos están ya en vía de ejecucion, y los trabajos principiarán dentro de cinco meses, plazo que ha pedido el señor marqués de Alcañices á la sociedad compradora, para mudarse.

Tambien se habla de la construccion de una gran catedral como corresponde á la capital de España, y un gran colegio de enseñanza, para lo cual seria muy á propósito la hermosa residencia de Vista-Alegre, del señor marqués de Salamanca.

Ya estas mejoras podria lucirlas Madrid en las fiestas á Cervantes, en 1884.

¡Las cosas que habrán pasado en España de aquí allá, y eso que solo faltan tres años!»

Muchas cosas pueden pasar, en efecto; pero seguramente que entre ellas no se contará la subida de los conservadores al poder, y eso que solo faltan tres años.

Leemos en *El Diario Español*:

«Nuestros amigos de Balaguer apoyarán en las próximas elecciones generales á diputados á Córtes, al señor duque de Almenara, contra cuya candidatura presentan los ministeriales la del señor Martinez Brau, que no prosperará si la lucha es legal.»

La lucha será legal, no lo dude el colega.

En cuanto á que no prosperará la candidatura del Sr. Martinez Brau, nuestro querido amigo, deben recordar el colega y el señor duque de Almenara que hasta el fin nadie es dichoso.

Dice *La Epoca*:

«*El Globo* cree que los carlistas se agitan y que proyectan nuevos trastornos. No; los carlistas se contentan con aumentar la confusion, con traer diputados carlistas donde puedan, y con contribuir á la eleccion de los elementos más exagerados. Hechos de armas no los proyectan ahora, porque comprenden su impotencia; pero si un dia, lo que afortunadamente no esperamos, *El Globo* tuviera motivo para estar contento por el curso de la política, entonces no dudamos que uno de los primeros resultado que tocaria *El Globo*, ó los que andan más ó ménos cerca de *El Globo*, es un nuevo ensayo de la guerra civil.»

Para lo cual ponen de su parte mucho los conservadores. Y sino que lo digan en Manresa y otros puntos. Los conservadores temen mucho á la democracia y á los carlistas y son temibles ciertamente. Pero ¿cómo se comprende que los temores no les impidan auxiliarse mútuamente?

EXTRANJERO.

Ampliamos los detalles que ayer comunicamos á nuestros lectores sobre el asesinato del periodista francés, Mr. Seguin, con las noticias que recibimos de Túnez por el último correo.

El sábado, al medio dia, el desgraciado corresponsal parisien salia de la villa de Beja con el propósito de tomar fuera de puertas el ómnibus que hace el servicio desde la poblacion al camino de hierro. Se habia alejado apenas treinta metros, cuando recibió una fuerte pedrada en la nuca que le hizo vacilar sobre sus piés. Volvióse, sin embargo, para reconocer al agresor, y vió con sorpresa un grupo de árabes situado delante de un horno de ladrillos, cuyo grupo le dirigió repetidos insultos y una porcion de piedras que pasaron rozándole la cabeza.

Seguin, que no llevaba su revólver, se dirigió corriendo á la poblacion para ponerse á salvo de tan repentino y traidor ataque; pero su intento fué vano, le persiguieron dando feroces alaridos, y entonces Seguin se detuvo decidido á vender cara su vida, para lo cual sacó del bolsillo un cuchillo-puñal de pequeñas dimensiones que en él llevaba.

Un árabe, de gigantesca estatura, se lanzó con la ferocidad de un tigre sobre el periodista, le asió con violencia por el cuello, arrancó el cuchillo de sus manos y le infirió con saña numerosas y graves heridas en el vientre.

Seguin pudo, sin embargo, desasirse de su asesino y corrió todavía quince ó veinte metros; pero alcanzado de nuevo recibió algunas heridas más y cayó al suelo para no volverse nunca á levantar.

Varios judios que presenciaron aquella horrible escena entraron en Beja dando gritos de alarma. Salió un maltés el primero, y con una serenidad y un arrojo digno de encomio, se apoderó del asesino que ciego de cólera permanecia aún sobre su víctima dándole sin piedad terribles golpes. Llegaron algunos individuos más en auxilio del maltés, que luchaba con el árabe teniéndole siempre sujeto entre sus brazos de hierro, y entonces se consiguió amarrarle fuertemente y acompañado de fuerza armada fué enviado al campo francés donde debe ser juzgado muy en breve por un consejo de guerra.

El desgraciado Seguin tenia nueve heridas en el vientre y tres en el estómago, y áun cuando todas ellas eran terribles, los médicos al verificar la primera cura manifestaron esperanzas de salvar su vida si no sobrevenian inesperadas complicaciones. Pero á las cinco y media de la mañana siguiente, se declaró un síncope, respiró el herido fuertemente y despues... inclinó la cabeza sobre el pecho. Habia exhalado el último suspiro.

El asesino se llama Esalí-ben-Mahamed, procede de Marruecos, y al empezar la campaña servía como soldado en uno de los batallones de tiradores de Oran. Parece que se habia alistado en el servicio militar por consecuencia de un amor desgraciado. Su figura es innoble y feroz; insulta constantemente á los que le custodian y ha querido varias veces escaparse, apoderándose de las armas que estaban á su alcance.

El corresponsal del *Telegraphe* comunica desde Tunez lo siguiente: «Tan pronto como tuve noticia del desgraciado fin de nuestro pobre amigo Seguin, me puse en marcha para Beja con objeto de reclamar su cadáver. Convinimos los corresponsales solicitar del general Forgemol la autorizacion correspondiente para que nuestro compañero fuese inhumado en Tunez si sucumbia, y como el permiso fué concedido, he pedido traerlo en uno de los carruajes de las ambulancias, acompañado de una fuerte escolta. A mi llegada á la estacion me encontré con todos los representantes de la prensa, con Mr. Roustan y con los oficiales franceses que en la capital de la regencia residen hoy.»

Las exequias se han verificado con asistencia de la colonia francesa y de la mayor parte de la poblacion de Túnez. Sobre el féretro fueron colocadas varias coronas; la estacion del ferro-carril se engalanó durante la ceremonia con los colores nacionales de Francia, y el cortejo fué presidido por los corresponsales de *El Telegraphe*, *Le Republique française*, *El Figaro*, *El Evenement* y *El Petit Marseillaise*.

El bey dispuso que un escuadron de spahis, con uniforme de gala, siguiera, espada en mano, la fúnebre comitiva.

La actitud de la poblacion tunecina fué tan simpática como respetuosa. Los franceses quedaron altamente satisfechos de los sentimientos que demostraron los habitantes de aquella ciudad.

Mr. Littré, uno de los más distinguidos filósofos y filólogos que ha producido la Francia, ha bajado al sepulcro el dia 2 del corriente á la avanzada edad de ochenta años. Antes de recibir el título de bachiller, Littré habia alcanzado ya cierta reputacion, debida á su profundo talento é inquebrantable amor al estudio. Cuando recibió el título de médico se dedicó con tal ardor á los estudios filológicos, que no intentó alcanzar el grado de doctor; pero en cambio estudió profundamente el árabe, el griego, el sanscrito y algunos otros idiomas muertos. Colaboraba al propio tiempo en diferentes periódicos que se publican en París, ocupándose simultáneamente de la traduccion de algunas de las obras de Hipócrates.

Desde que dió sus primeros pasos en la vida política, demostró sus ideas democráticas, empleando todos sus recursos intelectuales en contribuir á derribar el trono de Cárlos X, que consideraba como la genuina expresion del absolutismo.

Fundó el *Periódico semanal de medicina* y *La Esperiencia*, y formó parte de la redaccion de el *National* y otros diarios políticos.

Littré fué jefe de la escuela positivista francesa, y cuando iba á ser electo individuo de la Academia, el arzobispo de París renunció el sillal que en ella tenia para no figurar al lado del filósofo que ostentaba ideas anti-católicas.

En su vida privada fué un modelo de esposo ejemplar, respetando las creencias de su esposa y de sus hijos, á los que adoraba, y los cuales profesaban con entusiasmo el catolicismo.

En 1872 publicó el *Diccionario de la lengua francesa*, obra que bastaria por sí sola para perpetuar su nombre, sinó contuvieran sus científicos trabajos tantas otras que leen con afan cuantos se dedican al estudio de la literatura y de las ciencias en Francia y en el extranjero.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

París 3.—El lúnes ó mártes de la semana próxima se pondrá á debate en el Senado el dictámen relativo al escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

La mayoría del Senado sigue mostrándose hostil á dicho proyecto. Esto no obstante los ministeriales confian que se hallará una transaccion que permita sea ley la proposicion aprobada por la Cámara de diputados, aunque con notables modificaciones.

Londres 3.—La prensa considera muy grave la situacion de Irlanda.

El gobierno ha dispuesto el envio de nuevos refuerzos de tropas.

Las prisiones de las personas que más figuraban en la Liga agraria léjos de haber dado el resultado que se esperaba, han aumentado la agitacion popular.

El comité revolucionario continúa funcionando con el mayor misterio.

Viena 3.—Por las fronteras de Austria siguen pasando numerosas familias de Rusia que huyen de las persecuciones de aquel país.

La prensa austriaca aplaude hoy el discurso eminentemente pacífico pronunciado ayer por el emperador en la clausura de la Cámara Húngara.

París 3.—Los despachos de Roma dicen que la enfermedad del rey de Italia no ha tenido importancia alguna, hallándose restablecido casi por completo.

París 3 (12'30 t.).—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 22 7/8.

Id. exterior, 24 5/8.

París 3.—En la sesion de esta tarde se presentará en el Senado el dictámen de la comision desaprobando el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Las tentativas hechas por el Sr. Milland, el único individuo de la comision favorable á dicho proyecto, para obtener concesiones de sus compañeros, no han dado resultado alguno.

Un despacho de Argel dice que los árabes cortaron de nuevo el telégrafo de Goreville.

Reina alguna agitacion entre las tribus del Sur de la Argelia; pero la situacion no tiene nada de alarmante.

Lisboa 3.—Los periódicos de Oporto han publicado en suplementos extraordinarios el telegrama de esa agencia, dando cuenta de la resolucion del ministro de Fomento de España sobre la línea de Salamanca á la frontera.

Esta noticia ha producido general alegria.

El Gobierno se ha apresurado á participar este hecho á la Cámara.

Las Córtes han autorizado al Rey á salir del reino con objeto de que pueda ir á Madrid al verificarse la inauguracion oficial del ferro-carril por Malpartida y Cáceres.

Berlin 3.—Ayer en Grandeuz (Rusia) al verificarse ejercicios de tiro reventó una granada, dando muerte á tres capitanes, á un artillero y á un pirotécnico y hiriendo á un coronel y á tres soldados.

París 3.—Bolsa:

Fondos franceses, 3 por 100, 86'65.

5 por 100, 119.

Fondos españoles, 3 por 100 interior, 23 1/2.

Idem exterior, 24 5/16.

Deuda amortizable exterior, 43 7/8.

Obligaciones de Cuba, 498'75.

Consolidados ingleses, 100 1/2.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 22 3/4.

Idem exterior, 24 7/16.

Deuda amortizable exterior, 00.

Obligaciones de Cuba, 497'50.

París 3 (t.)—El Sr. Waddington ha presentado al Senado el dictámen de la comision rechazando el proyecto de ley relativo al restablecimiento de

escrutinio por lista aprobado por la Cámara de diputados.

En este dictámen la comision rechaza toda idea de conflicto con la Cámara de diputados, y añade que en el caso de conflicto la responsabilidad no recaeria sobre el Senado.

El ya citado dictámen señala los peligros del restablecimiento del escrutinio por lista, con el cual se puede nombrar un cualquiera, al que los diputados y senadores no podrian resistir, pues seria elegido por el sufragio universal de la nacion.

El jueves próximo empezará la discusion de este dictámen.

Londres 3.—Cámara de los comunes.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Gladstone, contestando al diputado Sr. Churchil, dice que el gobierno ha tomado hoy enérgicas medidas para reprimir los desórdenes de Irlanda.

El Sr. Nortkcote, no satisfecho con estas explicaciones, censura las dificultades é incertidumbre del gobierno.

El Sr. Harcourt reprocha al Sr. Nortkcote que con sus censuras trata de aumentar las inquietudes multiplicando las dificultades que rodean al gobierno.

Probablemente al terminar la sesion de hoy se acordará aplazar las sesiones hasta el 9 del corriente.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de Castellon y el juez de primera instancia de la capital.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos promoviendo á la plaza de magistrado de la audiencia de las Palmas á D. Pedro Saenz y trasladando á igual plaza de la de Valencia á D. Manuel Cabanillas y Doz.

HACIENDA.—Real órden nombrando los vocales del tribunal que ha de calificar los ejercicios de oposicion á las vacantes del cuerpo de abogados del Estado.

GOBERNACION.—Realas órdenes alzando la suspension impuesta á los ayuntamientos del Pulgo, Cuevas de San Márcos, Giniera de Libar (Málaga), y la del cargo de diputado al presidente de la diputacion de Leon y confirmando la del ayuntamiento de Sierra de Yeguas (Málaga).

FOMENTO.—Real órden declarando desierto el concurso para proveer una cátedra de matemáticas vacante en el instituto de Canarias.

NOTICIAS.

Con sumo gusto hemos leido el bellísimo discurso inaugural que con motivo de la apertura de la academia de medicina y cirujía de Barcelona, ha pronunciado el ilustrado doctor D. Ignacio Valenti y Vivó.

Con una claridad y sencillez notables hace un detenido y razonado exámen de las relaciones entre la medicina, el derecho y la antropología, haciendo ver clara y palpablemente la necesidad de ampliar el estudio de la ciencia médica en este sentido.

Si no estuviera tan firmemente cimentada la reputacion del Sr. Valenti, el citado discurso seria suficiente para creársela; *La biologia de la legislacion*, asunto que ha tomado por tema para el discurso inaugural, ha de interesar indudablemente á los hombres científicos, á quienes recomendamos estudiar el citado trabajo.

Ayer llegó á esta corte el rico propietario de Cervera, nuestro distinguido amigo D. Gustavo de Bofill.

El concurso de ramos y flores celebrado ayer tarde en el Parterre, ha sido muy notable.

Se han expuesto preciosas canastillas, lindísimos *bouquets* y caprichosos ramos en abundancia.

En la instalacion del Ayuntamiento se levantó una mesa, cuyo mantel está formado con 6.000 claveles blancos festoneado de rosas; en la cabecera, con letras hechas con boton de oro sobre fondo de carraspique, se lee: «Jardineros de la Villa. Madrid.»

A los lados y á la mitad de la mesa aparecian como bordados dos escudos de la sociedad Protectora, de boton de oro sobre el campo azul de flores de espuela. Además existen en el mantel varios castillos y leones.

Constituyen el centro de mesa una canastilla de plantas ornamentales y de hojas de colores y cinco lindísimos canastillos de diversas flores.

Seis lámparas de flores colgadas en el centro embellecen el pabellon, así como jarrones y canastillos esparcidos en la platabanda del fondo.

La instalacion de flores del ayuntamiento, que se halla fuera de concurso, es notabilísima y admirable. Honra mucho á los jardineros del municipio y á su director el Sr. Garagarza.

De tres y media á seis de la tarde estuvo reunido el jurado de plantas.

Fueron premiados los ramos expuestos por los Sres. Oliva (D. Ramon), Zofío, Tró y Moxo Instituto de Lérida, Perez (doña Elvira), Yori, Dominguez, Asensi (de la provincia de Múrcia), Sabadell (D. Francisco), Onis y Lecusan, Hernandez (don Manuel), Cruz (D. José) y Aldrufen.

El premio superior lo ha obtenido el Sr. Oliva, que ha expuesto un precioso y artístico ramo formando un cuadro en un caballete, que dicho señor ha dedicado á S. M. la Reina.

El jardinero de Flora, D. Benjamin Pieg, no ha presentado al concurso trabajo alguno por haber experimentado una repentina indisposicion.

El concurso ha sido el más notable de cuantos se han verificado en Madrid.

Los ramos, canastillos y flores sueltas se exhibirán el dia de hoy de igual suerte que ayer en el pabellon de la sociedad.

La brillante banda militar de marina ejecutó el programa anunciado, mereciendo generales elogios.

La concurrencia era numerosisima y escogida.

En el ministerio de la Gobernacion se recibió ayer el siguiente parte telegráfico:

«*Múrcia* 3 (11'17 m.)—Segun me participa el alcalde de Totana, esta mañana han crecido un metro las aguas del rio Guadalentin.»

A ruego de la secretaría de la Sociedad protectora de los animales y de las plantas, hacemos constar que los billetes de convite para visitar la Exposicion que celebra en el Parterre, y que llevan la nota de en los dias de concierto, no sirven más que para las horas de la mañana, se entienda que esto se refiere sólo para aquellos en que funcione la orquesta que dirige el maestro Vazquez.

En los demas dias servirán para todas las horas en que la Exposicion esté abierta al público.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro del distrito de la Audiencia un operario que en la obra que está haciéndose en la tercera Casa Consistorial de la Plaza Mayor, resultó con una grave herida en la cabeza.

Despues fué llevado al hospital General.

El presidente de la seccion de asuntos generales del Consejo superior de agricultura, industria y comercio, ha propuesto á dicha seccion, que ha aprobado el pensamiento, la celebracion de una exposicion de materias oleaginosas, comenzando desde el estudio de la vegetacion espontánea, hasta el último de los procedimientos de trasporte de las diferentes manifestaciones de tan importante produccion.

El pensamiento de dicho señor presidente ha sido acogido con verdadero entusiasmo por todos los que conocen la idea, que se planteará en breve, y al efecto se harán á los cosecheros las oportunas convocatorias.

Se gestiona en Zamora para conseguir que el ferro-carril de aquella ciudad á Medina, se prolongue hasta unirse con el de Orense á Vigo, pasando por Alcañices, Braganza y Chaves.

La sociedad El Fomento de las Artes, deseando rendir un tributo de justa consideracion á su consocio D. Antonio Romero Ortiz, como presidente de la comision ejecutiva del Centenario de Calderon, ha acordado celebrar una velada artístico-literaria el lúnes 6 del actual, á las nueve de la noche. Concurrirán varios distinguidos oradores y poetas. Tambien se hallan invitados á esta solemnidad los Sres. D. Luis Vidart y D. Manuel María José de Galdo.

La sesion de la diputacion provincial de ayer, fué muy breve.

En ella se aprobó la distribucion de fondos para el ejercicio de 1881-82 y la ampliacion de 1880-81, redactar una Memoria sobre higiene de los hospitales y prorogar la terminacion de las obras del camino de Pozuelo.

A las cuatro de ayer tarde se reunieron en el local de la Exposicion de Bellas Artes los jurados de las secciones de pintura, escultura y grabado, para calificar las obras que han de ser premiadas, habiendo presidido el acto el director general de Instruccion pública, Sr. Gayangos.

A consecuencia de la visita de inspeccion hecha recientemente en la administracion económica de Toledo, ha sido suspendido de sueldo por dos meses el jefe del negociado de contribuciones, habiéndose pedido por quien corresponde su cesantía.

Se ha concedido autorizacion para levantar en Granada una magnífica estátua á la reina Isabel la Católica.

El gobernador general de Filipinas, señor marqués de Estella, remitirá por el próximo correo los planos y estudios ya ultimados del ferro-carril central del Norte de la gran isla de Luzon, línea de Manila á Dagupan, en Pangasinam.

Los periódicos de Málaga dan cuenta del siguiente suceso:

«Anteanoche á las doce se cometió un misterioso crimen en el recinto del castillo de Gibralfaro, segun las versiones públicas que circulaban desde las primeras horas de la mañana de ayer.

Parece ser que al ir á hacer la requisa de un departamento donde se custodiaban presos complicados en la perpetracion de un crimen que aterró á Málaga en 1873, el sargento que acompañaba al oficial encargado de dicho servicio recibió un palo en el farol con que alumbraba, oyéndose á poco un disparo que causó la muerte de dicho oficial, que, segun unos, es un capitan de Borbon y segun otros un teniente.

Acto seguido se dió parte de tan triste suceso á la autoridad militar de esta plaza y á poco fué conducido al cementerio el cadáver del infortunado oficial.

En los primeros actos del sumario los presos se negaron á declarar cuál de entre ellos era el culpable, pero al fin las autoridades militares dictaron tales disposiciones, que al fin se descubrió á éste, que segun se nos asegura, es un artillero, que de seguro no tardará mucho tiempo en espiar su crimen.

El oficial muerto deja cuatro ó cinco huérfanos de corta edad, á su señora viuda, en el mayor desamparo. El hecho, como desde luego se comprende, no puede ser más doloroso, por cualquier lado que se le mire.»

El domingo por la tarde se desencadenó en Alcoy una violenta tempestad de truenos seguida de un fuerte aguacero, habiéndose el lúnes repetido el chubasco con grandisima fuerza, continuando toda la tarde lloviendo á más y mejor. El domingo por la tarde experimentó, á consecuencia del citado aguacero, una regular avenida el rio Barchell, y el lúnes tambien tuvieron crecidas los dos rios Molinar y Barchell, que forman el Serpis. Algunas de las calles del casco de la poblacion se vieron convertidas en algunos momentos en caudalosos torrentes que era imposible vadear.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 24'10 al contado, y 24'15 á fin de mes, operaciones.

Anoche celebró sesion la junta superior de Sanidad, bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernacion, habiéndose aprobado el reglamento de médicos de baños.

Por disposicion gubernativa fueron anoche detenidas 35 mujeres de mal vivir.

Ayer tarde presidió el ministro de la Gobernacion la junta de cárceles, en la que se trató de un proyecto de decreto sobre el personal de establecimientos penales, y especialmente del personal que ha de colocarse en la cárcel modelo.

El Eco de Astúrias refiere el siguiente horroroso crimen:

«En ocasion en que los vecinos de Piñeres (Aller) se hallaban oyendo misa, tuvo lugar en uno de los más altos pueblos de aquella parroquia, lindante con la de Turon, concejo de Mieres, un sangriento drama.

Una cuadrilla, compuesta de seis hombres bien armados, se presentó en las Barrosas, pequeño caserio de tres ó cuatro vecinos, con objeto de robar al mejor acomodado de ellos, que segun parece, se hallaba en misa. Solo se encontraban en el pueblo tres ó cuatro personas, entre ellas un carretero conocido por el apodo de *Guindilla* y una hija suya.

Ya porque hayan hecho alguna resistencia á los bandidos, ó porque estos se complacieran en la ejecucion de un acto de ferocidad inusitado, es lo cierto que cuando los vecinos de las Barrosas regresaron á sus casas, se encontraron con que habian robado 5.000 pesetas al acomodado vecino, y asesinado de dos tiros de bala á *Guindilla* y á su hija.

El gobernador de Vizcaya participa al ministro de la Gobernacion que los alcaldes de aquella provincia han decidido imprimir las cuentas de sus municipios y repartirlas gratis á los vecinos.

Excelente idea, que debia adoptarse por todos los ayuntamientos.

A nuestro apreciable amigo el mariscal de campo D. Federico Soria Santa Cruz se le ha concedido la permuta que tenia solicitada de dos cruces del Mérito Militar de tercera clase por otras dos de segunda de la misma órden.

El teniente general D. Segundo de la Portilla, nombrado capitan general de Puerto-Rico, salió anoche para Cádiz con objeto de embarcarse con direccion á la pequeña Antilla.

Ayer se recibió en Madrid la correspondencia oficial y pública del correo de Cuba, cuya última fecha alcanza al 15 de Mayo.

Los periódicos no contienen noticias de gran interés, excepcion sea hecha de las siguientes:

—El general Blanco participa haberse dominado rápidamente una insurreccion de negros que estalló en un ingenio de la jurisdiccion de Cienfuegos, y que amenazó tomar sérias proporciones.

No ha habido que lamentar pérdidas personales.

—El estado sanitario de la isla ha mejorado notablemente, habiendo desaparecido por completo la fiebre amarilla, de la que no habian vuelto á producirse casos.

Seis personas, tres de ellas bien acomodadas y un ministro, un ex-embajador y un sacerdote, las otras tres, han heredado hace pocos dias diez mil reales por acompañar al cementerio los restos mortales de un antiguo funcionario de Marina.

Parece que este señor poseia una fortuna bastante considerable y no tenia otros parientes que un hijo natural con quien estaba incomodado.

Por disposicion expresa del finado no se invitó á su entierro; no se hizo más que anunciar su muerte en la cuarta plana de los periódicos. El cortejo fúnebre fué reducidísimo; solo asistieron seis personas, amigos íntimos del viejo marino.

Figúrense nuestros lectores la sorpresa que recibirian los que fueron á cumplir un triste deber al cementerio, cuando al abrirse el testamento han sabido que en una de las cláusulas se disponia que todos los que acompañasen el cadáver al cementerio, recibiesen como gratificacion 10.000 rs.

Acordada la construccion del gran puente de hierro sobre el Ebro en Logroño, el ministro de Fomento pidió proposiciones y precios á varias fábricas extranjeras y españolas, con objeto de realizar cuanto antes tan importante obra. El ministro parece que ha considerado más ventajosa la proposicion remitida por una gran fábrica nacional, y esta se encargará desde luego de la construccion del puente.

Dicha casa es la «Maquinaria terrestre y marítima» de Barcelona.

El domingo próximo, á la una, la real Academia de Ciencias morales y políticas celebra junta pública para dar posesion al académico electo don Antonio Cánovas del Castillo.

A su discurso de entrada contestará el académico D. Fernando Cos-Gayon.

Hace dias llegó á esta corte una familia francesa compuesta de un hombre, su mujer y tres niños. El individuo en cuestion se presentó con dos de los niños en el establecimiento de comidas de don Manuel Lara, en la puerta de Atocha, rogando al dueño cuidase de los niños en tanto que él conducia á su esposa al hospital por hallarse enferma.

El francés no ha vuelto á recoger sus hijos, que permanecen en el indicado establecimiento cuidados por el Sr. Lara.

El gobernador civil ha dispuesto sean conducidos uno al Hospicio y otro á la Inclusa, hasta que sus padres los recojan.

En la calle de Jesús del Valle, núm. 19, y en otras varias casas, se efectuaron el dia 1.° del actual diferentes robos de abanicos, paraguas, sombrillas, *en tout-cas* y dinero por un jóven de catorce años.

Para llevar á cabo su criminal intento y sustraer los objetos anteriormente dichos, se personaba el chico en las casas, fingiendo ser mandado por uno de los honrados vecinos de aquella casa.

Apercibido éste por sus padres de que su hijo habia desaparecido de la casa paterna y se dedicaba á la estafa, mandó recado á las casas de sus amigos para que se abstuvieran de entregar en su nombre objeto alguno al ratero, habiendo realizado ya su intento con anterioridad al recado y sustraido algunos objetos.

Dado parte del hecho á la inspeccion de órden público de aquel distrito, no ha sido habido el ratero.

Ya se sienten en Galicia los resultados de la medida adoptada recientemente por el gobierno inglés respecto á la no admision del ganado vacuno que proceda de la region galaica. La feria de la Ascension, últimamente celebrada en Santiago, ha estado muy desanimada respecto á transacciones. El considerable número de cabezas de ganado vacuno que acudió, no obtuvo compradores ni al más ínfimo precio, en vista de hallarse paralizada por completo la exportacion para la Gran Bretaña en los puertos de la Coruña y Vigo.

En el término de Cueto (Santander) ha aparecido una cantidad inmensa de voraces gusanos, cuya especie se desconoce. Su cantidad es tal, que un labrador sacudió ligeramente una sola planta de alfalfa y cayeron insectos suficientes para llenar un vaso de medio cuartillo. La destruccion es grande y la alarma extraordinaria.

El último dia de Mayo fué en extremo funesto para los pueblos de Tealada, Jabea, Benitachell y otros de la Marina. Un violento pedrisco desoló aquellos campos, arruinando las cosechas y causando en las viñas grandes perjuicios, tanto, que hasta se desconfia de las venideras en vista de tanto estrago.

Los organizadores del *meeting* que hace algunos dias se trató de llevar á cabo en Marsella á favor de la nihilista Hesia Helfman y que fué disuelto por la policía á causa de su carácter sedicioso, han comparecido ante el tribunal correccional de aquella ciudad el dia 31 de Mayo último.

Susini, el principal organizador del *meeting* y persona de muy desfavorables antecedentes, fué condenado á tres meses de prision y cien francos de multa por rebelion y exposicion de emblemas sediciosos.

Paulina Milek á un mes de prision por gritos subversivos. Java, de 19 años de edad y de nacionalidad italiana, á dos meses de prision por ultrajes á los agentes de la autoridad. Cressaud, por el mismo delito á veinte dias de prision, y la señora Periot á ocho dias.

En todas partes cuecen...

Leemos en un periódico de París:

«Para hacer «pendant» á los robos de Madrid ó para competir en habilidad con los pick-pokets de aquella córte, que tan considerados fueron con el presidente de este Consejo municipal Mr. Engelhand, los rateros de París se han apoderado en las carreras de anteayer en Chantilly, de la cartera del Sr. Heredia, agregado á la embajada de España, que contenia algunos billetes de banco.

Por el ministerio de Ultramar se ha resuelto que la Universidad de la Habana tenga en lo sucesivo las mismas facultades y atribuciones que la de Madrid.

El 7.° regimiento montado de artillería verificará ejercicio de cañon los lúnes, miércoles y viérnes, en la escuela práctica de Carabanchel.

Lo avisamos al público á fin de evitar cualquier desgracia.

Las presiones atmosféricas empiezan á elevarse en la region inglesa, notándose esta influencia en la region cantábrica de nuestra Península. En la region central del continente las presiones son débiles y los vientos empiezan á soplar de SE. en algunos puntos. La temperatura asciende y el cielo se anubarra en muchas comarcas, continuando las tormentas á Levante. La mar algo agitada en el Estrecho. Tiempo cálido y variable.

Presion máxima, reducida á 0° y al nivel del mar (766,4) en la Coruña; mínima (759,4) en Badajoz. Temperatura máxima (26°3) en Badajoz; mínima (14°,4) en Teruel.

En Madrid; barómetro: 706,28 á 707,29 milímetros. Termómetro: 8° á 23°,3. Viento NE.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Gerona, Granada, Logroño, San Sebastian, Segovia y Teruel.

MERCADOS.

De los partes remitidos por la Administracion principal de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 1'17 á 1'30 pesetas el kilógramo.

Idem de carnero, á 1'22 pesetas el kilógramo.

Idem de cordero, á 1'16 pesetas el kilógramo.

Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 pesetas el kilógramo.

Jamon, de 3'26 á 4'34 pesetas el kilógramo.

Pan, de 0'40 á 0'47 pesetas el kilógramo.

Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas el kilógramo.

Judías, de 0'54 á 0'80 pesetas el kilógramo.

Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilógramo.

Lentejas, de 0'54 á 0'63 pesetas el kilógramo.

Carbon vegetal, á 0'15 pesetas el kilógramo.

Idem mineral, á 0'00 pesetas el kilógramo.

Cok, á 0'00 pesetas el kilógramo.

Jabon, de 1'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Aceite, de 00'00 á 00'00 pesetas el decálitro.

Vino, de 0'00 á 0'00 pesetas el decálitro.

Petróleo, de 0'00 á 0'00 pesetas el decálitro.

Trigo (precio medio), á 24'31 pesetas el hectólitro.

Cebada (idem id.), á 10'22 pesetas el hectólitro.

Reses degolladas en el dia de ayer.—Vacas, 173.—Carneros, 4.—Corderos, 749.—Terneras, 46.—TOTAL, 922.

Su peso en kilógramos....... 45.424'250.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

Celebrado en este dia, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 5.250 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.° del real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 941, 072, 860, 160, 084, 946 y 375.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 072, 084, 160, 375, 860, 941, 946; en el segundo millar los números 1.072, 1.084, 1.160, 1.375, 1.860, 1.941, 1.946, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el dia 1.° de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las oficinas del Banco, Ancha, 3, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los corresponsales ya designados en cada plaza; en París, en el Banco de París y de los Paises Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Uhthoff y Compañía.

Barcelona 1.° de Junio de 1881.—El director-gerente, P. de Sotolongo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

ANUNCIO.

Préstamos al **5** por **100** de interés en cédula.

Préstamos al **5 1[2** por **100** en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al **5** por **100** de interés desde 1.° de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al **5 1[2** por **100** en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el **50** por **100** de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminada las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortizacion varía segun la duracion del préstamo.

Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
		Carreteras Abril.	94,00
		Id. de Agosto..	76,00
		Id. de Marzo..	83,50
3 p. 100 int...	24,50	Id. de Julio...	71,00
Pequeños.....	24,35	Obras publicas..	64,00
Idem fin de mes.	24,40	Res. de la C. de D.	99,25
Idem fin próximo	23,85	Personal....	75,00
3 p. 100 ext...	25,30		
2 p. 100 amortiz.	44.35	CORPORACIONES CIVILES.	
Pequeños....	43,50		
Id. fin mes...	»		
Id. fin próximo.	»	Munic. de Madrid	77,60
Id. prima, f. m..	»	Sisas del Ayunt.°	78,75
Id. id., f. p....	»		
2 p. 100 amortizable ext....	»	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
O. ferro-carriles.	47,90		
Id. fin mes...	»		
Id. fin próximo..	»	Banco de España.	375,00
Id. prima f. m..	»	Id. Hipotecario..	130,00
Id. id fin. p...	»	Céds. H. al 7 0[0.	105,00
Id. Alar á Santan-		Id. id. al 5 0[0..	96,80
der......	»	Billetes H. 6 0[0.	101,80
Bonos del Tes. c.	101.65	Acciones B. H. C.	150,00
Pequeños....	101,65	Banco de Castilla	166,00
O. B. y T. int. c.	102,00	Emprést° cubano	98,00
Id. id. exterior c.	»	Tramvía de E. M.	97,50
O. sobre r. Adua.	101,65	Obligacs. de id..	98,50

Lóndres, á 90 dias fecha, 48,35.

París, á ocho dias vista, 5,05.

BOLSIN.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 24,15. Fin de mes, 23'90. Fin próximo, 00'00.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Francisco Caracciolo, fundador, y Santa Saturnina, vírgen y mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

FUNCIONES PARA HOY.

Español.—A las 9.—T. 1.° par.—El desafío de Juan Rana.—El alcalde de Zalamea.

Zarzuela.—A las 9.—(A beneficio del asilo de huérfanas de la Caridad.)—Mantos y Capas.

Alhambra.—A las 9.—Carrera de obstáculos.—Música clásica.

Variedades.—A las 9.—(A beneficio de don Francisco Sedano).—Cecilio.—Dia completo.—Cosas del dia.—La cancion de la Lola.—Lo de siempre.—Ruiz.

Martin.—A las 9.—La leyenda del diablo.

Circo de Price.—A las 9 y 1[4.—Las familias Castagna-Bresilienne.—Aladino ó la lámpara maravillosa.—El hombre serpiente.

Liceo Capellanes.—A las 8 1[2.—(Beneficio). Para una modista un sastre.—La flor del Perchel.—Bazar de novias.—¡A la pradera!—Gimnasia por la célebre familia D'Osta.

Gran Panorama de España.—(Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo.)—Abierto todos los dias.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

Gran Panorama Nacional—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Velocipede maneje y teatro Mecánico.—Carreras y funciones desde las ocho de la noche.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLÍTICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional espanol. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIFINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4

Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del dia 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

COMPAÑÍA IBÉRICA DE RIEGOS

No habiéndose podido celebrar por no llegar á reunirse el número suficiente de acciones, la Junta general extraordinaria que se convocó para el dia 11 de Abril de este año, el Consejo de Administracion, con arreglo al artículo 46 de los Estatutos, hace segunda convocatoria para el dia 22 del actual, á las dos de su tarde, en el domicilio de la Compañía, plaza del Rey, número 6, cuarto principal.

«El objeto de est· Junta, es para acordar en una forma definitiva, lo que se crea más conveniente á los intereses de la »Compañía, dada la situacion en que esta se encuentra.»

Segun el artículo 47 de los Estatutos, los acuerdos que se tomen en esta junta serán válidos, cualquiera que sea el número de las acciones presen es ó representadas.

Los señores accionistas que deseen concurrir á ella deberán hacer, ántes del dia 15 del actual, el depósito de sus acciones, en Madrid, en la Secretaría de la Compañía, ó en Londres, en el número 225, *Gresham House Old Broad Street*, y se les dará una papeleta para que puedan asistir.

Madrid 3 de Junio de 1881.—Por acuerdo del Consejo de Administracion.—El subdirector accidental.—M.Sanchez Llorente.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO
en la
ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

ANIANA
ó
LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA
SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volúmen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de Paris.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

FÓSFORO AMORFO

DE LA VIUDA DE LIZARBE É HIJOS.

La pasta con que se fabrica no es venenosa, como es bien sabido por todos; y por consecuencia puede ser manejado sin riesgo alguno á envenenamientos por las manos más inespertas.

Tampoco puede producir incendios, puesto que sólo arde siendo frotado sobre el papel especial con que al efecto están revestidos los costados de las cajas que lo contienen.

Unico depósito en Madrid, calle de las Navas de Tolosa, número 9.

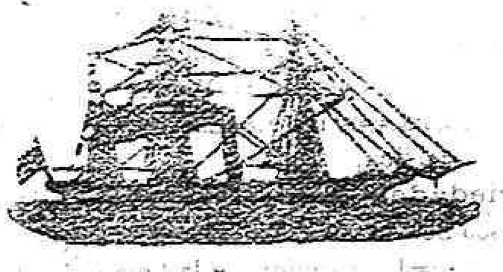

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA
por
TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías.

En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,
CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2.

Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 1.—Madrid.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologéticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volúmen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 10 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.º derecha.

Á NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO. En librerías — Reales.	PRECIO. A los suscritores — Reales.
Discordias entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner.	8	4
El doctor Lañuela, por el general Ros de Olano.	19	6
Los pueblos jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia.	16	5
Historia de una carta, por el presbítero don Antonio Aquayo.	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir.	8	3
Ensayo sobre la opinion pública, por don Arcadio Roda Rivas.	16	5
El pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado.	4	2
La novela *Lo que cuestan las mujeres*.	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
La Inquisicion, su pró y contra por A. Luque y Vicons.	6	Gratis
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizábal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envio, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

IMPRENTA
DE
ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.
Precios sumamente arreglados.

LA
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE
BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precio. de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjeros Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leido.

HISTORIA POLITICA
DEL
EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA
ESCRITA POR
CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

OFICIALMENTE FIJADOS
COMENZARÁN
á 15 de Junio próximo

en Hamburgo las estracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2.000.000 DE REALES

Indicacion de algunos de los 51700 premios.

1 de	1250000 son	1250000 rs.	2 de	100000 son	200000 rs.
1	750000	750000	12	75000	900000
1	500000	500000	1	60000	60000
1	375000	375000	24	50000	1200000
1	250000	250000	5	40000	200000
2	200000	400000	3	30000	90000
3	150000	450000	54	25000	1350000
4	125000	500000			

En junto este sorteo contiene 51,700 premios con un importe de 46,620,400 Reales. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las estracciones de las 2 primeras secciones 90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo y despues de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposicion.

Sírvanse dirigir los encargos á Valentin y Compañía.—Casa expendedora principal.—Hamburgo.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

FLOR Y NATA DE MADRID

Confitería, pastelería y lechería, Plaza de Celenque, 1 y Carretas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo.

Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos.

Salchichon legítimo de Vich.

Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ
DENTISTA DE CÁMARA
DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.=Extracciones, 10 idem.=Empastar 10 y 20 id.=Orificar, de 30 á 60.=Dientes, desde 20 á 120 id.=Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles,

31, Tutor, 31.

OBRAS DE TEXTO

FL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.=Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.

Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Gerónimo, 31

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaría, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Soldado, 17.

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

GABINETE CIENTÍFICO
DE
MAGNETISMO Y SONAMBULISMO

Consultas los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA
Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.
FÁBRICA DE CORSÉS
Inmenso surtido de 6 á 200 rs.
Plaza de Celenque, 1, Madrid